



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

FORMA C-6

DEPENDENCIA
SECCION
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

ASUNTO:

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENAS
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

HOJA NUMERO CINCO.

duado de Coronel d. Manuel Tre Trarpe, Capitan graduado de Coronel don Juan Antonio Marrufo, y Capitan de Llaves graduado de Teniente don José Ignacio Rodríguez. Todos ellos venidos a merecer las gracias de S.A.S.-No así con respecto a los Capitanes graduados de Tenientes Coronales del Regimiento del Arma No. 1 don Felipe Santiago Calderón y don José María de Aguilar, Subteniente graduado de Teniente don Francisco Calderón, cadete graduado de Subteniente don Ignacio Gil y Teniente graduado de Capitán don José Novelo Canto que viendo a la Patria en los mayores apuros se han retirado a sus casas sin concurrir a ningún acto del servicio, aunque con descaro se pasean por la calle y plazas con liberal albedrío, por cuyo motivo deben ser castigados con todo el rigor de las Leyes Militares, singularmente el consavido Novelo Canto que con sus expresiones seducidas ha dado lugar a que la tropa se deserte y pase a la Columna Movilizadora.-Y en cuanto a los Oficiales Capitán de Milicias don Sebastian López de Llergo, Tenientes de las mismas graduados de Capitanes don Gerónimo López de Llergo y Don Rafael Seava, Teniente graduado de Capitán Don Juan Nepomuceno de Lavalle, Ayudante de Toradores don José María de Ibarra, Subtenientes graduados de Tenientes don José Antonio Ibarra y Don Luis Echarrerra, Teniente graduado de Capitán don Leandro Poblaciones, Subteniente graduado de Teniente don José Ontiveros y cadetes don José María López y don Felipe Montero, que olvidados de su honor se han pasado a la Columna opresora para ofender a su Patria abandonando su Bandera y cometiendo al mismo tiempo el odioso crimen de la deserción, he deliberado hasta tanto resuelve V.E. suspenderles las pagas dando orden a los habilitados de los Cuerpos las dejen en la Hacienda Pública en calidad de depósito por no considerarlos acreedores al disfrute de ellas, pero ni aún a vestir el uniforme militar por sus delitos y cobardía, de cuya resulta los beneméritos Oficiales de esta Guarnición de mi interino mando, han dado a luz el manifiesto que acompaño a V.E. en la que verá el ardor patriótico con que se conducen, la justicia con que se expresan, los motivos que les impulsa a no reconocer a Carbajal, Aznar y demás ascendidos arbitrariedad, y las caudales de no querer alternar con unos oficiales desnaturalizados que han abandonado a la Patria en la mejor ocasión, singularmente el Teniente graduado de Capitán Don Manuel Villanueva a quien he mandado formar por haber entregado el Castillo Champotón, de

"A LA HOJA NUMERO SEIS"

